

BOLETÍN INFORMATIVO 22 de septiembre de 2026

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Realiza Congreso de Sonora primer foro “Periodistas Libres y Protegidos”. A través del diputado Juan Pablo Arenivar Martínez (PAN), llevó a cabo este espacio de diálogo en el que se socializaron propuestas legislativas relacionadas con la protección y el reconocimiento de la labor periodística en la entidad.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=a9779c48-c72e-45aa-98f6-5a572b2f863f>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Acuerdo para restringir el uso de celulares y otros aparatos electrónicos en las escuelas debe plasmarse en la ley: diputado Ricardo Monreal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/-acuerdo-para-restringir-el-uso-de-celulares-y-otros-aparatos-electronicos-en-las-escuelas-debe-plasmarse-en-la-ley-diputado-ricardo-monreal>

- **EL SENADO BUSCA ABRIR LAS PUERTAS AL FUTBOL PROFESIONAL**

Con el consenso de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT en la Cámara de Senadores, la bancada de MC promoverá reformas a la **Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de mérito deportivo para establecer el ascenso y descenso en el futbol mexicano profesional**. De acuerdo con la iniciativa de reformas legales anunciada y que será presentada hoy de manera formal ante el pleno cameral durante la sesión ordinaria, **los cambios tienen como objetivo incorporar el mérito deportivo como principio rector de las Asociaciones Deportivas Nacionales y garantizar mecanismos permanentes de ascenso y descenso cuando existan dos o más divisiones profesionales dentro de una misma estructura competitiva.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/deportes/senado-busca-abrir-puertas-futbol-profesional-20260921-834623.html>

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES